

RESOLUCION: 157/2018

Paraná, 5 de diciembre de 2018.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante el Decreto Nº 2711 de fecha 3 de Setiembre de 2018, el Poder Ejecutivo de la Provincia de Entre Ríos designó con Acuerdo del Honorable Senado de la Provincia, Agente Fiscal de Feliciano, al Dr. Ricardo Antonio TEMPORETTI, habiendo prestado en fecha 22/08/2018 el Acuerdo Constitucional que prevé el art. 103 de la Constitución Provincial el H. Senado de la Provincia.-

A los fines de garantizar el adecuado funcionamiento del Ministerio Público Fiscal en la localidad de Feliciano, se hace imprescindible disponer la continuidad de la **Dra. MARIA BEATRIZ GARRAHAN**, como **Fiscal Auxiliar Interina de la Localidad de Feliciano.-**

Asimismo, se dispondrá la continuidad del Agente Facundo Etienot como Escribiente Interino, en la vacante que se genera en la UFI Paraná, por la designación del Dr. Temporetti como Fiscal Titular de la Ufi Feliciano.-

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DISPONER LA CONTINUIDAD

de la **Dra. MARIA BEATRIZ GARRAHAN**, actual Fiscal Interina de la Localidad de Feliciano, **como FISCAL AUXILIAR INTERINA DE LA LOCALIDAD DE FELICIANO**, a partir del 7 de Diciembre del corriente año, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales vigentes o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2º) DISPONER LA CONTINUIDAD del **Agente FACUNDO ETIENOT**, actual Escribiente Suplente de la UFI Paraná, **como ESCRIBIENTE INTERINO DE LA UFI PARANA**, a partir del 7 de Diciembre del corriente año, y hasta la cobertura definitiva por los mecanismos legales vigentes o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

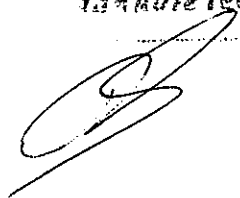
3º). ENCOMENDAR a la Secretaria General de Coordinación de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin, practique la Toma de Juramento al Agente Etienot y lo ponga en posesión del cargo.-

4º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

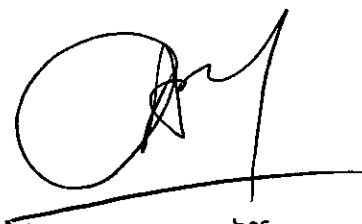
Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GAR
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

seis..... Diciembre..... de dos mil...
iendo la nota ... 8.00..... notifique a Daniel Rabbia.....
iéndole lectura a la resolución que antecede.™



En igual fecha se libraron oficios N° 565 a la Dra. Bordin y N°
al Excmo. S.T.J.



Gustavo A. Morabes
Jefe de Despacho
Ministerio Público Fiscal